

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCURRETRANS S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2016 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil calle P (X 25 AVA) # 219 entre 16 av. y 17 av., provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía INCURRETRANS SA con la concurrencia de las siguientes personas:

Alvarado Andrade Karina Irene con 100 acciones, García León Johnny con 1 acción, López Melendres Oswaldo Francisco con 10 acciones, López Parra Ronald O con 687 acciones, Mesias Sabando Jorge Armando con 1 acción, y Montalvan Cobefia Beatriz Abigail con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y con derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley de Compañías y con la convocatoria enviada por escrito mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **López Melendres Oswaldo Francisco** y actúa como Secretario de la Junta, la señora **Karina Irene Alvarado Andrade** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y el acta que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BETTERTURIS S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía INCURRETRANS S.A., y a su domicilio CPA. Ingrid Molina en la forma de Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 29 de marzo del 2016 a las 11:00 en las oficinas ubicadas en la calle P (X 25 AVA) # 219 entre 16 av. y 17 av., ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes temas del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera integral, informe de los administradores e informe del Comisario para el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los temas del orden del día, luego de las deliberaciones correspondientes la Junta RESUELVE finalmente en forma unánime

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.

2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, que suma la cantidad de \$10,675.94 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea CPA. Ingrid Molina Ayatoma

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acta, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. F) López Melendres Oswaldo Francisco - Accionista- Presidente de la Junta, f) Karina Irene Alvarado Andrade Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me sometré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 15 de marzo del 2016.-

López Melendres Oswaldo Francisco
Accionista- Presidente de la Junta

Karina Irene Alvarado Andrade
Secretario de la Junta

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCURRETRANS S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía INCURRETRANS S.A. a su Comisario CPA. Ingrid Molina Aucatoma, con C.I. # 0919894558, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el próximo día 29 de marzo del 2016 a las 11h00 en la oficina ubicada en calle P (X 25 AVA) # 219 entre 16 av. - 17 av., ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, y informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario por el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Guayaquil 16 de marzo del 2016.



RONALD OSWALDO LÓPEZ PARRA
Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCURRETRANS S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016

1) LOPEZ PARRA RONALD OSWALDO, propietario de 687 acciones con derecho a 687 votos.

2) KARINA IRENE ALVARADO ANDRADE, propietaria de 100 acciones con derecho a 100 votos

3) LOPEZ MELENDRÉS OSWALDO FRANCISCO, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

4) MESIAS SABANDO JORGÉ ARMANDO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

5) GARCIA LEON JONNY ERWIN, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

6) MONTALVAN COBEÑA BORIS ABIGAIL, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

CAPITAL SOCIAL US\$ 8.000.000,00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos -


López Meléndrés Oswaldo Francisco
Accionista- Presidente de la Junta


Karina Irene Alvarado Andrade
Secretario de


Alvarado Andrade
Junta